



# BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

## REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

**Confirma Bitacora:** Si  
**Nro Informe:** 132  
**Fecha Informe:** 28-05-2021  
**Nombre De La Obra:** Carretera Oyon - Ambo, Tramo I: Oyon - Desvío Cerro de Pasco  
**Personal Encargado:** LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:



Foto Bitacora 2:



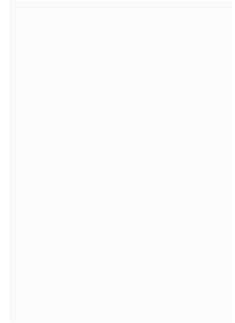
Foto Bitacora 3:



Foto Bitacora 4:



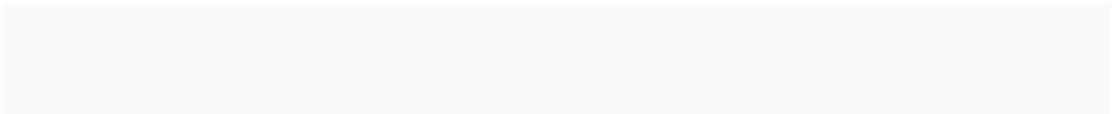
Foto Bitacora 5:



**Asunto:**

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO TRAMO 1: OYON DV. CERRO DE PASCO

Foto Bitacora 6:



**Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA**

Asiento n.º 1340, Del Contratista, de 25.05.2021 (folios n.ºs 58, 59 y 60 Tomo 17)

Asunto: Sobre el Incremento de Recursos Solicitados por el Supervisor para superar el Atraso.

Referencia: Asiento n.º 1335 del Supervisor

Refiere que los atrasos en el cumplimiento de los avances parciales no son atribuibles al Contratista, realizando una descripción de las interferencias que a su criterio persistirían tales como, las arqueológicas, presencia de redes de agua potable, entre otras. Además, anota que las Ampliaciones de plazo parciales solicitadas por el Contratista que fueron declaradas improcedentes por la Entidad, se encuentran en proceso arbitral a fin de solución de las Controversias.

Asiento n.º 1341, Del Contratista, de 26.05.2021 (folios n.ºs 60 y 61 Tomo 17)

Asunto: Derrumbe entre el km 137+030 al km 137+100

Refiere que aproximadamente a las 7.00 am, se produjo derrumbe de talud, el cual obstruyó parte de la vía, solicitando a la Supervisión de Obra verificar las circunstancias descritas.

Asiento n.º 1342, Del Contratista, de 27.05.2021 (folio n.º 61 Tomo 17)

Asunto: Falta de liberación de Interferencias Arqueológicas

Referencia: Oficio n.º 1020-2021-MTC/20.8 e Informe n.º 054-2021-MTC/20.11.1

Refiere que, de la Comunicación de la Dirección de Derecho de Vía, respecto a la ejecución del Rescate de los remanentes estaría pronto a ejecutarse, por lo que (...) se mantiene vigente la causal de ampliación de plazo invocada por el Contratista (...)

**2. AMPLIACIONES DE PLAZO:**

Mediante Resoluciones Directorales n.ºs. 789-2020-MTC/20, 2106-2020-MTC/20, 0048-2121-MTC/20 y 0296-2021-MTC/2021, se declaran procedentes las ampliaciones parciales de plazo de ejecución de obra por 111, 36, 24 y 195 días (el primero plazo excepcional y los tres siguientes por aprobación de Prestaciones Adicionales de Obra), trasladando el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 18.12.2020, 23.01.2021, 16.02.2021 y 30.08.2021 respectivamente.

Mediante Adendas n.ºs 3 y 5 se acuerda suspender el plazo de ejecución de obra del 30.03.2021 al 19.04.2021 y del 20.04.2021 al 30.04.2021 respectivamente. Trasladándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 1.10.2021

**3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO):**

R.D. N.º 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N.º 01 "Metrados Adicionales de Muros de Contención: km 135+500.420 al km 175+187.696", por la suma de S/ 7'264,835.97 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 2.04% – En Ejecución.

R.D. N.º N.º0025-2021-MTC/20 de 13.01.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N.º 02 "Subdren en banquetas de corte km 136+950 al km 136+970 LI y km 137+595 al km 137+680" por la suma de S/ 368,265.48 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 0.10% – Ejecutado parcialmente.

R.D. N.º 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N.º 03 "Muros de Contención, losas y Muros Paraguas en Km. 137+452.50 al Km. 137+520.00, Km. 140+235.00 al Km. 140+275.00, Km. 140+633.30 al Km. 140+663.30, Km. 141+773.97 al Km. 141+795.75, Km. 144+540.00 al Km. 144+660.00", por la suma de S/ 17 814 212.45, incluido IGV., que representa una incidencia del 4,95% del monto del contrato original - En Ejecución.

Prestación Adicional por Emergencia – En Ejecución.

**4. MAYORES METRADOS:**

N.º01: "Mayores Metrados en estructuras de soporte Terramesh DME 03 km 152+900 y DME 09 km 168+580" – Ejecución Suspendida

N.º02: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 134+977 al km 137+000" – Ejecución Suspendida

N.º03: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 166+000 al km 170+000" – en Ejecución.

N.º04: "Mayor Metrado en adecuación al trazo km 136+780 al km 139+697 - Vía Ramal" – Ejecución Suspendida

N.º05: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 137+000 al km 166+000 y km 170+000 al 181+000" – Ejecución Suspendida

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

N°06: “Mayores Metrados en muros de contención de concreto km 134+977 al km 145 – En ejecución

N°07: “Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000” - En ejecución

Complementario N°01 al MM N°07 “Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000” – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°07 “Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 173+000” – En ejecución

Complementario N° 03 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – Expediente en evaluación, sin embargo, su ejecución fue autorizada por la Supervisión de Obra mediante el CdO – En ejecución

Complementario N° 04 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 - Expediente en evaluación, sin embargo, su ejecución fue autorizada por la Supervisión de Obra mediante el CdO.

N°08: “Mayor Metrado en sub dren tipo I y descarga de sub dren tipo I km 134+977.92 al km 137+700” – Sin Ejecución

N°09: “Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 145+470 al km 145+720” – Ejecución Suspendida

Complementario N°01 al MM N°09 “Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360” – Sin Ejecución

N°10: “Mayor Metrado en sub drenes tipo I y descarga de sub dren tipo I km 160+140 al km 160+180 y km 160+640 al km 160+902” – Ejecutado Parcialmente

N°11: “Mayores Metrados de cunetas de coronación revestidas km 149+220 al km 149+770” – Sin Ejecución.

#### 5.DEDUCTIVOS:

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01, por la suma de S/ 2 327 900,07 incluido el IGV, cuya incidencia específica es de 0.65%

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 02, por la suma de S/ 190 863.84, incluido el I.G.V., cuya incidencia específica es de 0.05%

#### 6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Se toma conocimiento que se estarían realizando actividades de limpieza de baños químicos, recojo de residuos sólidos, entre otras.

#### 7.MANTENIMIENTO VIAL:

Ninguno

#### 8.RECURSOS OFERTADOS

##### 8.1DEL CONTRATISTA:

8.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple

8.1.2.MAQUINARIA Y EQUIPO: Cuenta con equipamiento mínimo, sin embargo, se toma conocimiento que los equipos estarían en proceso de re movilización.

##### 8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado.

8.2.2MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:

EQUIPO DE LABORATORIO. - Cumple con lo ofertado.

EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado

VEHÍCULOS OPERADOS. – Se cuenta únicamente con 6 camioneta 4x4 sin equipamiento con radios.

#### 9.INCIDENTES

Ninguno.

#### 10.PACRI

Ninguno

#### 11.ARQUEOLOGÍA

Ninguno

#### 12.OTROS

El día de hoy, no se realizó inspección visual en campo debido a falta de servicio de movilidad, pese a las coordinaciones realizadas con la Supervisión de obra para los apoyos respectivos ya que estos también tendrían restricciones con la dotación de combustible a sus unidades



vehiculares.

A la fecha, y como es de su conocimiento no se cuenta con servicio de Movilidad para transporte de personal en obra desde el 10.05.2021, hecho que limita el cumplimiento de las funciones asignadas en campo.

Se toma conocimiento de un derrumbe en el km 144+580 aproximadamente, en el área donde se venían realizando actividades relacionadas al Presupuesto Adicional N°3.

Se toma conocimiento que se estarían ejecutando las siguientes actividades:

Movimiento de tierras: km 158+560 al km 161+020, 164+900 al km 166+970, km 171+800 al km 172+360

Sub base granular y base de concreto: km 158+400 al km 161+020

Pavimento de Concreto Hidráulico: km 158+690 al km 159+100

Obras de arte:

Construcción de Muros de Contención (Contractual y PAO N° 01):

km 143+428 al km 143+478, km 144+870 al km 144+890, km 147+628 al km 147+752, km 151+409 al km 151+453, km 165+190 al km 165+216, km 165+920 al km 165+930, km 166+974 al km 166+995, km 166+974 al km 166+995, km 167+140 al km 167+870 y km 167+735 al km 167+790

Alcantarilla tipo TMC: km 151+740 y km 154+590

**Recomendaciones:**

Se solicita que, a través de las instancias correspondientes se pudiera realizar las gestiones necesarias a fin de contar con el Servicio de Movilidad para transporte de personal en obra, a fin del cumplimiento de las funciones asignadas en campo y evitar riesgos de Contagio Covid -19, por la movilización en algunas ocasiones en unidades vehiculares del CSO y/o CVA, en las que vamos 3 a 4 personas incluido conductor y por espacios de tiempo prolongados.

Del panel fotográfico n°. 2 (Quinto día consecutivo que algunas unidades vehiculares se encontrarían inoperativas, aparentemente por falta de dotación de combustible), se sugiere exhortar al Consorcio Supervisor Oyón la dotación de combustible a sus unidades vehiculares con la finalidad del transporte de su personal y el cumplimiento de las actividades contratadas al CSO evitando riesgos en la calidad de la obra en el marco del Contrato n°. 007-2018-MTC/20, y de ser el caso posibles contagios por Covid -19 por exceso de aforos en las unidades vehiculares, en las que su personal se estaría transportando.

**Auditoria Fecha De Creación:**

28-05-2021

**Auditoria Fecha De Edición:**

30-05-2021

**PANEL FOTOGRAFICO**



**Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras**

**Personal Encargado:** LUZMILA GUERRA MOTTA  
**Nivel:** No Aplica  
**Fecha De Fotografia:** 28-05-2021

**Actividades:**  
 Oficina de Supervisión de Obra  
 Progresiva: km 0+000 – Localidad de Oyón

**CDescripcion\_\_\_\_\_:**

Dado la falta de movilidad no fue posible realizar la inspección visual en campo, por lo que se realizaron coordinaciones en la oficina de Supervisión, entre otros, con los siguientes especialistas:

**ALEJANDRO CANCHARI CAHUANA - ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA Y SALUD OCUPACIONAL. –**

Refiere de la ocurrencia de un derrumbe en horas de la tarde en el ámbito del km 144+580 donde se realizaban actividades relacionadas al Adicional N° 3, por lo cual hasta horas altas de la noche la Supervisión de Obra a través de sus diferentes especialistas habrían verificado la limpieza de dicho derrumbe.

La limpieza del derrumbe se habría ejecutado con 2 excavadora sobre oruga, 1 cargador frontal, 1 tractor sobre oruga y 6 volquetes.

Se habría habilitado el parcialmente el tránsito vehicular a partir de las 11.30 pm aproximadamente.

Refiere respecto a restricciones en el abastecimiento de combustible, hecho que estaría limitando la inspección en el ámbito de la ejecución de obra.

**CESAR LEANDRO CANCHARI - ESPECIALISTA EN TOPOGRAFIA, TRAZO Y DISEÑO VIAL, SEGURIDAD VIAL Y SEÑALIZACIÓN I. –**

Refiere de la ocurrencia de un derrumbe en el ámbito del km 144+580 donde se realizaban actividades relacionadas al Adicional N° 3, refiere que se habría dispuesto el levantamiento topográfico del tramo, a fin de verificar las afectaciones a las consideraciones estipuladas en la Prestación Adicional de Obra N° 3, aprobada.

**ALFONSO QUIROZ RAMOS - ESPECIALISTA EN IMPACTO AMBIENTAL. – Refiere:**

Refiere que viene elaborando de forma conjunta con el Contratista el ITS a fin de la tercera Ampliación de DME N° 4 – 01A.

**Foto1:**



**Foto2:**



**Foto3:**



**Fecha Toma De Datos:**

28-05-2021



## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Personal Encargado:** LUZMILA GUERRA MOTTA  
**Nivel:** No Aplica  
**Fecha De Fotografía:** 28-05-2021

**Actividades:**

Inoperatividad de Algunas Unidades vehiculares del CSO  
Progresiva: km 0+000 – Oficina y Exteriores de la Oficina del CSO

**CDescripcion\_\_\_\_\_:**

Los conductores de las unidades vehiculares de placas ATI-816, D9C-814, por QUINTO DÍA CONSECUTIVO, manifestaron su preocupación por la falta de dotación de combustible a sus unidades vehiculares, motivo por el cual no habrían salido a campo el día de hoy, estando en este sentido, inoperativas.

Parte del personal del CSO estarían transportándose en unidades vehiculares del CVA, sin embargo, el aforo en dichos vehículos estaría por encima de las recomendaciones realizadas por el Ministerio de Salud a fin de evitar el aglomeramiento de personas y por tanto posibles contagios por Covid-19, poniendo en riesgo su salud.

En la fotografía N° 1 se aprecia, personal Técnico y Auxiliar de Tipografía, en oficina, quienes refirieron no haber realizado actividades en campo debido a restricciones de combustible para el uso de unidades vehiculares.

Hechos que podrían poner en riesgo la Calidad de la Obra, de ser el caso incumplimiento del Contrato Suscrito y posibles contagios por Covid-19.

**Foto1:**



**Foto2:**



**Foto3:**



**Fecha Toma De Datos:**

28-05-2021



**Fotos:**